

X
Guayaquil, 20 de diciembre de 1.996

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

66.914
RECIBIDO
1996 DIC 20 PM 3:35

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a ustedes, que el día de hoy, se ha registrado la siguiente transferencia de acciones de la compañía Inmobiliaria Kritandina S.A.:

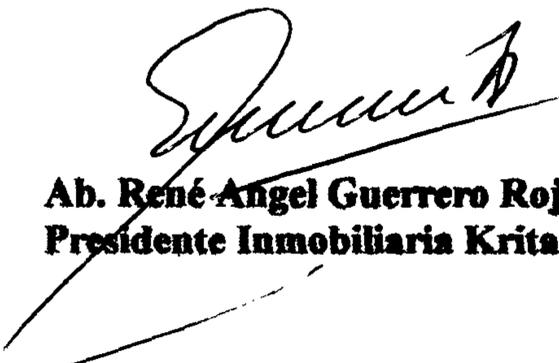
El abogado Jorge Luis Rojas Meloni, ha transferido las **Dos Mil** acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una, numeradas de la 01 a la 2.000 inclusive, que constan en los Certificados Provisionales de Acciones números Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco, en favor del Ing. **ROGELIO JAVIER AROSEMENA CORDOVEZ**.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a ustedes a fin de que se sirvan registrar esta transferencia efectuada.

El número de expediente de la compañía es el 066914

Atentamente,


Ab. René Angel Guerrero Rojas
Presidente Inmobiliaria Kritandina S.A.

"PARA DIGITALIZAR"